REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I RO
Depto. Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
29 ENE 2025
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD DE
RETIRO
TIERRA DE AGRICULTORES

DECRETO EXENTO Nº 208

RETIRO, 29 ENE. 2025

VISTOS:

1.- El Inventario General de Bienes Muebles Municipal vigente;

2.- El Of. Ord. Nº 27 de fecha 28/01/2025 de Profesional Depto. de Patentes Comerciales;

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº 2-19.602;

DECRETO:

1º **Destínese,** a contar de esta fecha el uso del Bien Mueble Municipal, que a continuación se individualiza, desde la Oficina de Patentes Comerciales a la Unidad que se señala, a saber:

Nº INVENTARIO : C-3189
ESPECIE : PLEGADORA DE CARTA MARTIN YALE 7500
DESTINO : JUZGADO DE POLICIA LOCAL

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

INGRID ESPINOZA PARRA
Directora Adm. Y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RAFAEL RAMIREZ PARRA
Alcalde de la Comuna

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Secretario Municipal (s)

ISTRIBUCION:
- Alcaldía
- Control Interno
- Patentes Comerciales
- Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas /

RRP/IEP/JII/mgc.